

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

868 *Resolución de 14 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 1, de 4 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villarrobledo, 14 de enero de 2021.–El Alcalde, Valentín Bueno Vargas.